



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

Gerencia de Administración

Sub Gerencia de Logística

AREA DE PATRIMONIO



COMUNICADO DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR LA CAUSAL DE RAEE

En cumplimiento a la Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", se comunica a los Operadores de RAEE o Sistemas de Manejo de RAEE, que la Municipalidad Distrital de Manantay, aprobó la baja contable y patrimonial de setecientos cincuenta y dos (752) bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, con RESOLUCION GERENCIAL N° 045-2019-MDM-GA, que **se encuentran ubicados en el local de Maestranza, de la sede central de esta entidad, en la Región de Ucayali, Provincia de Coronel Portillo, Distrito de Manantay**

En ese sentido, los Operadores de RAEE o Sistemas de Manejo de RAEE deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles, presentando la documentación correspondiente conforme al numeral 6.2.10 de la Directiva N° 003-2013/SBN, por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Manantay, sito en la Av. Túpac Amaru N°703, desde las 8:00 horas, hasta las 17:00 horas, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto del 2020.

Documentación que deberá ser dirigida a nombre del Señor Carlos Javier Villacorta Villacorta, Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas.

Finalmente, los gastos que irroque el traslado de la donación serán a cuenta del donatario

San Fernando, 07 de agosto del 2020